

INFORMATIVO LEGAL

Miraflores, 23 de agosto de 2019

Las normas más relevantes que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” entre las semanas del 17 al 23 de agosto de 2019, son las siguientes:

- El 19 de agosto de 2019 se publicó la Resolución N° 104-2019-INDECOPI/COD, norma que modifica el Texto Único de Procedimientos Administrativos - T.U.P.A. del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI.
- El 22 de agosto de 2019 se publicó el Decreto Supremo N° 148-2019-PCM, norma que modifica el Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con cambios aprobado por el Decreto Supremo N° 071-2018-PCM.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.